



ECONOMÍA
OPINIÓN
GENERALES
INFORME
SOCIEDAD
MODA
DEPORTES

BOLSA		
	CANT.	VALOR
PFBCOLOM	1.242.271	26.400
BCOLOMBIA	345.470	26.700
ECOPEPETROL	4.069.203	2.245
ISA	250.951	19.540
GRUPOSURA	134.037	19.840
PECORFKOL	109.310	22.360
PIFAVAL	2.730.622	890
CLH	1.293.078	1.830
MINEROS	554.487	3.935
PFDAVVNDA	68.687	28.020
GRUPOARGOS	163.459	10.800

DIVISAS	
Viernes	\$3.690,80
DÓLAR	
	\$3.679,17
Compra	\$3.675,50
Venta	\$3.677,50
EURO	
	\$4.319,50
REAL	
	\$714,41

DTF %	
Efectivo Anual	3,46
Trim. Anticipo	3,39
Trim. Vencido	3,42
TCC %	
Efectivo Anual	3,35
Trim. Anticipo	4,36
Trim. Vencido	4,41
PETRÓLEO	
Barril Brent	USD43,95

TASAS CAPT	
A 180 días	3,92%
A 360 días	4,16%
METALES	
Oro	\$207.650,35
Plata	\$2.133,54
Platino	\$105.854,77
Platino	\$109.762,31
CAFÉ	
Libra	USD1,58

Alkosto y Ktronix no celebrarán su aniversario en agosto

La decisión se debe a la situación que afronta el país por la COVID-19. Las firmas invitaron a sus clientes a comprar por medio de los canales virtuales.

Naturgas ha identificado 123 proyectos estratégicos que ayudarán a la reactivación económica del país y en la generación de empleo.

Inversiones del sector gas mueven USD2.000 millones

Por Lupe Mouthón Mejía

Con el desarrollo de inversiones por USD2 mil millones (\$7 billones) que impulsarán la generación de unos 20 mil empleos en el territorio nacional, el sector del gas natural tendrá un papel importante en el proceso de reactivación económica del país, aseguró el presidente de la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas), Orlando Cabrales.

El dirigente gremial afirmó que se han identificado 123 proyectos estratégicos, de los cuales una parte está en ejecución y otra en proceso de estructuración y serán claves para el crecimiento del sector.

Los proyectos que son desarrollados por 11 empresas están relacionados con actividades de producción, transporte y distribución de gas natural.

Para el gremio es importante que se dé una reactivación oportuna y responsable que permita la ejecución de las obras en corto plazo. “Los proyectos se podrán ejecutar si se toman las decisiones correspondientes en los próximos tres años”, agregó Cabrales.

“Ayudarán a entregarle respaldo energético al país, mejorando la confiabilidad de gasoductos y aumento de la cobertura a varios municipios y ampliar la cobertura de las estaciones de servicio de gas natural vehicular, y aumentarán las reservas del país”, dijo Cabrales.

Destacó que la generación de empleo que se registre a partir de las in-



CORTESÍA

Obras de infraestructura de transporte de gas natural realizadas por Promigas.

versiones mencionadas tendrá un mayor impacto en los municipios donde se realizarán las obras, por la consecución de bienes y servicios desde la ingeniería, construcción, y en las etapas de operación y mantenimiento.

El sector “está comprometido con la iniciativa de reactivación económica que ha lanzado el Gobierno nacional”, agregó.

LAS INVERSIONES. Cabrales dijo que del total de las inversiones identificadas hay USD528 millones en producción, dentro de las cuales hay proyectos costa afuera en el mar Caribe, proyectos en el piedemonte llanero y perforación de pozos en Atlántico, el Cesar y Córdoba.

En el segmento de trans-

porte las inversiones suman USD1.444 millones e incluyen obras como el gasoducto Pavia Caracol; gasoducto Jobo - interior; planta de regasificación y gasoducto Buenaventura-Yumbo.

Las inversiones en distribución suman USD30 millones y se encuentra la construcción de red de distribución en municipios aledaños a Bogotá, Valle del Aburrá y el Caribe.

“En la región Caribe donde tenemos grandes proyectos de producción, distribución y transporte”, dijo Cabrales.

PROYECTOS EN LA COSTA. Ecopetrol ha anunciado que su plan de inversiones incluye continuar la evaluación y desarrollo de los descubrimientos

gasíferos costa afuera realizados en el Caribe colombiano.

Por su parte Hocol, empresa con presencia en varios departamentos de la Costa, anunció que para 2021 planea desarrollar perforaciones exploratorias en el Atlántico, donde ya registró hallazgos de gas en tres pozos.

Por su parte, Promigas reactivó la construcción del gasoducto Paiva-Caracol de 20 pulgadas y del gasoducto Mamonal-Paiva de 20 pulgadas, que están en fase de finalización. La compañía había puesto en operación el proyecto de ampliación de infraestructura para transportar gas natural desde los nuevos yacimientos del sur del Caribe con una inversión por \$650 mil millones.

Millonarias sanciones de la SIC a ETB y a Directv

La multa a ETB es de \$1.366 millones al ser reincidente.

A Directv le aplica una sanción de \$728 millones.

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) sancionó ayer a Directv y a Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) por incumplimiento en sus servicios y vulnerar los derechos de los consumidores.

La multa a la filial colombiana de Directv asciende a \$728 millones, mientras que la multa a ETB es de \$1.366 millones.

“El caso de ETB corresponde a que no le permitieron a los usuarios de sus servicios de telecomunicaciones terminar sus contratos y les continuaron cobrando por estos servicios”, señaló Andrés Barreto, superintendente de Industria y Comercio.

De este comportamiento la SIC encontró un total de 18.424 casos.

De igual manera, la entidad evidenció que en algunos casos el operador omitió su obligación de conservar las copias de los contratos de prestación de servicios, situación que

desconoce su obligación de hacerlo, así como las evidencias de modificaciones a los mismos.

Según explicó Barreto, esta sería la segunda vez que a ETB se le multa por los mismos motivos, lo cual influyó en el valor de la multa. La primera ocasión fue en 2017.

CASO DIRECTV. La SIC encontró que la filial colombiana de la empresa estadounidense incumplió con planes, promoción y ofertas de instalación gratuita, descuentos de hasta 50% y promociones, lo que “le genera un perjuicio al consumidor sobre todo en este momento de pandemia y de uso de las tecnologías de información”, precisó el superintendente.

A Directv también se le señala de no darle claridad a sus usuarios de “la alianza que tenían en materia de telefonía e Internet con la empresa ETB”.

“Invitamos a las empresas de telecomunicaciones a cumplir con lo acordado con sus clientes so pena de que se vean inmersas en estas situaciones que acarrean multas por parte de esta autoridad”, concluyó Andrés Barreto, superintendente de Industria y Comercio. *RCL*



ARCHIVO

Sede de Directv en Bogotá. La empresa fue sancionada por no brindar información clara a usuarios.

TRIBUNAL NIEGA AMPARO CONSTITUCIONAL A PICAP

La compañía perdió 30 tutelas contra la Supertransporte.

La Superintendencia de Transporte publicó ayer un balance del proceso judicial que se realiza contra la empresa de movilidad CAP Technologies S.A.S, que está relacionada con la operación de la plataforma Picap.

En 2019 la Supertransporte ordenó la liquidación judicial de esta empresa señalando que el mototaxismo no es legal en el país y es una actividad “insegura para los ciudadanos”.

Esta orden de liquidación había sido aceptada el pasado abril de 2020 por la Superintendencia de Sociedades. Paralelamente, la Supertransporte compulsó



La aplicación Picap.

copias a la Fiscalía General y otras autoridades para que investigaran “presuntas conductas ilícitas”.

Ante esto, la sociedad señalada impuso 30 tutelas contra Supertransporte, pero todas fueron negadas por las autoridades judiciales.

Al respecto, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca resaltó que “no es posible otorgar un amparo constitucional, frente a una actividad que no ha sido autorizada (mototaxismo), y frente a la cual se han impartido instrucciones a las autoridades locales para restringirla (...)”.

Más de 230 mil empresas cuentan con autorización para reabrir

Un total de 14.012 se encuentran en el Atlántico.

El regreso a la vida productiva va tomando cada vez más fuerza en todo el país y producto de ello son la cantidad de firmas de la manufactura, el comercio y los servicios que se han postulado para la validación de sus protocolos de bioseguridad.

En ese sentido, un total de 272.937 compañías de los sectores ya mencionados han solicitado autorización y validación de los protocolos de bioseguridad, según el balance entregado ayer por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT).

De esa totalidad de firmas, a corte del viernes 24



ARCHIVO

Una persona visita un supermercado.

de abril, 235.688 empresas ya cuentan con los protocolos aprobados.

Al fracccionar esa cifra por departamentos, el Atlántico cuenta con un total de 14.012 empresas con sus protocolos aprobados, mientras que Bogotá es la región del país con más

empresas aprobadas, con 64.356.

En cuanto a sectores, en el de manufacturase han autorizado 46.150 empresas, de las cuales en el Atlántico se reportan 2.278. En el comercio a nivel nacional se han autorizado 111.339, 5.909 con vida en el Atlántico.

Finalmente, en el sector servicios se han autorizado a 78.199 firmas en todo el país, de las cuales Atlántico acoge a 5.825.

“El centro de todo es y seguirá siendo la vida de los colombianos, y, en el marco de ese respeto por la vida, es indispensable la reactivación de estos sectores”, señaló el ministro de Comercio, José Manuel Restrepo.

El titular de la cartera comercial precisó que “los empresarios han demostrado su compromiso, adoptando los estrictos protocolos de bioseguridad y los alcaldes han cumplido con su rol fundamental en la construcción de la disciplina ciudadana, incentivando el uso de tapabocas, de la higiene y el respeto del distanciamiento”.